

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVII

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.418

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería. Provincias, un trimestre. 1,50 pesetas
Extranjero. 10

ALMERIA.

Juésves 5 de Abril de 1906

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscriben en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 8 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de peseta línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

MAIZ

El vapor ARGENTINO, ha descargado un importante cargamento de maiz, procedente de Buenos Aires, clase superior.

Para precios y condiciones, M. BERJON.

SERRINES DE CORCHO CLASE SUPERIOR,

Informes: -- MIGUEL MARIN, Almería.

CEBADA.

Para los primeros días del próximo Abril se espera un importante cargamento, procedente del Mar Negro.

Para precios y condiciones, D. José Rodríguez Ramón, Obispo Orberá 3.

CEBADA.

En breve llegará el vapor BEECHBURN con un importante cargamento de cebada del Mar Negro, que se venderá á precios reducidos.

Para contratos y compras dirigirse á Rafael Martínez, Navarro Rodrigo número 15.

También informará Alfredo Rodríguez, Paseo del Príncipe número 51.

Azufre de la Compañía Franco-Española.

Sublimado, refinado molido y terron. Son los más puros y más acreditados.

Unico representante para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos, Almería.

SERRINES SUPERIORES DE CORCHO.

"LA INDUSTRIAL CORCHERA"

DE

BARBE, ROMAY Y COMPAÑIA.

BARCELONA.

Peso por fanega de 4 á 4,500 kilos.—Precio 4 reales menos octavo

Para informes

EULOGIO ROMAY,

Paseo del Príncipe 77, 2.º, Almería

SIERRA NEVADA

El 90 por 100 de lo que sufre achaques, son originados por la anemia, y para esta dolencia no hay mejor remedio que las AGUAS DE PATERNA.

Indispensables en todo hogar, y una vez usadas, no hay familia que prescindiera de ellas.

Para instrucciones y pedidos, P. y E. Fernandez, Obispo Orberá, 9 Almería.

PAJA

El viernes próximo estará aquí el vapor ESPERANZA con un cargamento que se realizará en el Andén de Costa. PARA PRECIOS E INFORMES: M. BERJON.



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO,
AZNALFARACHE,
CIÉRVANA,

SANTA ANA,
SEVILLA,
SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos

JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cette y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consigntario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante. Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consigntaria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

CONSIDERACIONES.

Los obreros y el trabajo.

La crisis agraria trae meditación y preocupada á la mitad de las familias españolas; no es solo en Andalucía donde se padece miseria y pobreza, el hambre se enseorea de toda nuestra nación, sin que se vislumbre por ningún lado la manera de aplacar ese enemigo cruel del proletariado. Los capitales se han retraído, no trabajan; el cupón ha reemplazado á la renta ó ganancia, en los negocios no se emplea personal y menos jornaleros y de aquí que, una infinidad de familias, hayan emigrado á otras naciones en busca de trabajo en que ocuparse y ganar siquiera sea el pan cotidiano con el sudor de su frente.

Las Cortes, el Senado, las Diputaciones provinciales y los Municipios, son los centros llamados á encanalar la opinión pública y en verdad algo se ha hablado, pero nada se ha hecho en el terreno de la práctica; se gasta el tiempo debatiendo asuntos políticos, gangrena que corroe y mina la salud del país de una manera horrorosa. ¿A donde vamos?

Viajes de recreo, trenes especiales, lujo, oropel y otros mil despilfarros están á la orden del día.

Mientras que los valerosos de la fortuna se divierten, el proletariado llora amargamente su infortunio, no pide más que trabajo porque el trabajo es su pan, del cual muchos carecen en la actualidad por la circunstancia de que todo se halla paralizado.

¿Qué mayor orgullo puede haber al rico propietario ó acaudalado banquero que el de tener á sus órdenes centenares de obreros empleados en trabajos de explotaciones mineras, agrícolas ó cualquiera otra?

Vamos á circunscribirnos á esta provincia: Todos los días ojeamos el «Boletín oficial» y hallamos en muchos números denuncias y concesiones de minas, lo cual nos dá á entender que hay medio de colocar á muchos hombres, echamos una mirada por la provincia y vemos con pena que esas minas denunciadas se hallan paralizadas, que los jornaleros pululan por las calles cruzados de brazos y que algunos aunque con vergüenza, piden limosna.

Los Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Gobiernos civiles, deben ser los primeros en apoyar á las compañías de explotación y muy particularmente si son españolas, con lo cual los capitales saldrían de su retraimiento, se abrirían trabajos y las crisis obreras estarían conjuradas, pues mientras se continúa dificultando los trabajos, los capitales se hallarán retraídos, emigrarán los obreros y las subastas quedarán desiertas por falta de licitadores, buen camino para el aniquilamiento del obrero.

DE LITERATURA.

Panchito Fernandez.

Acaso su figura os impresionó un momento. Negra la color, débil el cuerpecillo armónico, revela en sus nerviosidades y miradas todos los anhelos y todos los afanes de su espíritu.

Oid algo de la historia del negro poeta.

Nació bajo el esplendente cielo cubano, entre el rumor de rios y el aroma de flores. Lleva en su alma toda la luz del cielo de su tierra, todo el fuego de su sol, todas las ansias y las ferezas todas de su raza. Hay en su lira rugidos pasiona-

les, dulzuras de amores impolutos; la divina tristeza de los crepúsculos marinos; las dulces melancolías de las pampas solitarias; los opulentos cambiantes de los amaneceres espléndidos.

Así es su alma. Así son sus versos.

Son unos vibrantes y candentes, fulgurantes como estrellas estivales, con todas las gamas y delirios de las pasiones infinitas.

Leed estos:

«tú sin ver si te halaga ó te desdeña la dirás... ¡no sé qué...! pero algo in-

(menso, dulce, estremecedor... ¡Acaso mientes!)
Pero ¿qué importa? La mentira es (dulce.»

Y este otro:

«tú tienes el atractivo, yo el impulso verdadero, luchamos, y no concibo si te quiero por que vivo, ó vivo por que te quiero.»

Son otros desmayados, nostálgicos como suspiros de vírgenes amantes, ingenuos y cándidos como azucenas, amorosos como idílicos madrigales de abates provenzales.

Escuchad:

«Más ¡ay! cuando recuerdo de mi infancia

la quietud y la dicha soñolientas; cuando aspiro el perfume que la (brisa

arranca de la cándida azucena, mucho vales, amor, mucho seduces, muchos halagos en tu seno alientas más; ¿quien pudiera dar todos tus (goces

por unas breves horas de inocencia?»

Como ejemplo de poesía descriptiva, leed este:

«Fué en una tarde de estío, y en un barrio que se asoma por encima de una loma á los cristales de un río. El sol en el horizonte; en la tierra la alegría; en el aire la armonía, y allá, en la cima del monte esas nacaradas brumas que van la luz ocultando, como una hermosa, en su blando lecho de encajes y plumas.»

Se hallan en sus canciones en extraña maridaje, rojas palpitations de deseo, batir de alas, perfumes de azahares y espantos lujuriantes.

Así es Panchito, el negro poeta, el peregrino mundano que escribe sus nostalgias. Errante en su vivir caminó siempre. Y es su vida el doloroso poema de los párias desposado con los divinos vagues de los viejos trovadores.

Lloró con los horrores de la guerra cubana; amó en las poéticas campañas gallegas; erró entre los naranjos y claveles de la pasional Sevilla, y cantó sus tristezas y añoranzas en la babelesca Corte.

Por eso en sus versos hay un no sé qué de ténue y misterioso que enerva como el perfume del azahar, que emborracha como la manzanilla andaluza, que llora y que gime como el dulzaino.

Por eso es amable, por eso es humano, por eso sus versos son versos de carne con alma de arte, luminoso y triunfal como las llamas del sol de su tierra, tristes y melancólicos como las noches de las pampas solitarias.

Así es el alma blanca del poeta negro.

Luis G. HUERTOS.

Almería, Abril 1906.

Boletín Oficial.

Extracto del día 3.

Real orden estimando el recurso interpuesto por D. Antonio Bautista Mesas contra el acuerdo de la Comisión Provincial sobre elecciones en Urracal.

—Por D. Juan Figueras de Va-

gas, se ha solicitado la propiedad de 19 pertenencias mineras con el nombre de «Miércoles de Ceniza», de mineral de hierro, paraje Las Herreras, término de Cuevas; por don Juan Gonzalez Ramirez 20 idem, nominadas «El Paraíso», de mineral de plomo, paraje Barranco del Granadillo, término de Nijar, y por don Francisco Prieto Lopez, 17 idem, con el nombre de «Ana», de mineral de hierro, paraje Barranco del Loril, término de Fiñana.

—El Juzgado de Instrucción de esta capital llama á Miguel Martínez Suarez, de Villalobos (Zamora); el de Sorbas exhorta á las autoridades para que busquen varias caballerías robadas; el de Berja dá cuenta de que el Registrador de la Propiedad D. Francisco Romero ha solicitado se le devuelva la fianza, y el Municipal de Zurgena saca á subasta una finca.

—El Ayuntamiento de Lubrin anuncia que ha terminado en borrador el repartimiento de consumos; los de Huéceja y Alsodux publican las nuevas Juntas Municipales, y el de Laujar la lista de Compromisarios para Senadores.



Causa por homicidio.

CONCLUSION DE LA VISTA DE LA CAUSA SEGUIDA CONTRA FRANCISCO RUBIO ROMERA, POR MUERTE DE CARLOS HERNANDEZ MOLINA, HECHO QUE OCURRIÓ EL DIA 14 DE AGOSTO DEL PASADO AÑO EN ESTA CAPITAL.

La sesión última comenzó á las 9 y media de la noche, concediéndosele la palabra al abogado defensor

D. Manuel Fuentes Gonzalez

Empieza su discurso diciendo que bien hubiera querido en el momento presente, estar poseído de las condiciones de talento que le imputó la digna acusación en su informe.

Si quisiera estar poseído de esas condiciones para dejar en la nada las afirmaciones de las acusaciones, porque para hacer la defensa no las necesito, no hacen falta á mi patrocinado.

Dijo que la conciencia pública no pueden componerla dos entidades, sino un pueblo, que es la verdadera conciencia.

El procesado—añade—no se ha manchado nunca con los fólidos de un proceso, antes al contrario, ha sido un hombre honrado, manteniéndose á sus hijos con la pobreza que desde que nació le rodea. El interfecto tenía prejuicio sobre el Rubio Molina de dominarlo, de mandarle por grado ó por fuerza, cosa que de ninguna manera estaba en orden.

Aún suponiendo que el procesado estuviera obligado á servir al interfecto, que no lo estaba, no era natural que lo insultara ni injuriara, pues debió quejarse al dueño de lo que ocurría.

Probado está hasta la evidencia, que el Carlos Hernandez provocó, pegó é insultó al procesado poco antes de ocurrir el hecho, porque no había ido á ayudarle el día antes.

Llegó el Rubio Romera á la cochera de D. Rafael Martínez con objeto de recoger la paja para la yegua que tenía á su cuidado, dió los buenos días y nadie le contestó. Cuando salía el Rubio, le dirigió palabras insultantes el Carlos Hernandez, quizás irritado éste porque el día anterior no le había ayudado, contestándole el procesado que no había motivo para ello y que era tan honrado y decente como él.

En un periodo brillante, refiere que la provocación partió del Car-

los, prueba de ello que éste llevaba cogido de los hombros al procesado dándole además dos bofetadas y acorralándolo hasta la pared de enfrente, y esto, ningún español que tenga dignidad y vergüenza, puede permitirlo y más aún vilipendiando a su madre como lo hizo el interfecto.

Dijo que el Rubio Romera no tuvo más remedio que usar un arma para repeler la agresión que le hacía el Carlos, de lo que el Código le exime de pena alguna.

Manifestó que las acusaciones son fantásticas, pues ni siquiera se trataba de un delito de importancia el cometido por su representado.

Solo por sus cinco hijos sufría el Rubio Romera las vejaciones, las injurias, los insultos que sin cesar le dirigiera el interfecto, como se puede probar por las declaraciones del sumario y por las prestadas por varios testigos.

Pido, Sres. Jurados, solo justicia; no pido compasión que no la necesita mi defendido; si, justicia es lo que se necesita en esta ocasión y eso estoy seguro que lo haréis dando veredicto de inculpabilidad para Rubio Romera que se vió obligado á defenderse de la agresión que le hacían.

El Sr. Fuentes dijo que era una lástima que el Sr. Corominas no hubiera hecho su debut en el foro y demostrado su no escaso talento é ilustración, en otra causa más digna, más importante, más grande, pero no en esta que no hay motivo para acusar en ninguna forma.

Dijo que por ninguna parte se había visto la alevosía que ha intentado demostrar en su informe la representación de la acusación privada, como tampoco era verdad que el hecho se realizara súbita é inesperadamente.

Concluye el Sr. Fuentes diciendo que esperaba del Jurado una sentencia justa, no haciendo caso de las acusaciones que le precedieron en la palabra, «pues la opinión pública os juzgará de lo que aquí hagais y vuestra conciencia no estará tranquila.»

El discurso del abogado defensor que duró hora y media, fué elocuente, demostrando una vez más sus condiciones oratorias y conocimientos en la carrera judicial.

Resumen.

El Presidente del Tribunal de Derecho, Sr. Collado, hizo el resumen de la vista conforme le ordena la Ley, mostrando en aquel gran imparcialidad.

Veredicto.

A las 11 y 1/4 de la noche se retiraron los Jurados á dar veredicto que se componía de once preguntas, durante la deliberación una hora.

El veredicto fué de culpabilidad. El Fiscal Sr. Martínez Vazquez dijo que con arreglo al veredicto, pedía la pena de 17 años, 4 meses y un día de reclusión temporal y 2.000 pesetas de indemnización.

El acusador privado Sr. Corominas, pidió se le impusiera la pena de 20 años de reclusión temporal y 5 mil pesetas de indemnización á la familia.

El defensor Sr. Fuentes, manifestó que no podía apreciarse en el veredicto las agravantes de haberse cometido el hecho en la morada del ofendido ni que su patrocinado provocara la cuestión. A su juicio debiera dictarse sentencia con arreglo á un homicidio simple, imponiendo la pena que le corresponde en su grado mínimo.

Sentencia.

El procesado Francisco Rubio Romera, fué condenado por el Tribunal de Derecho, á la pena de 17 años, 4 meses y un día de reclusión temporal, 2.000 pesetas de indemnización y el pago de costas procesales.

La vista terminó cerca de las dos de la madrugada.

Otro homicidio.

Para ayer estaba señalada en la Audiencia la vista de la causa seguida contra Diego Esteban Carretero, acusado de la muerte de Francisco Lázaro Tortosa, hecho que ocurrió en la mañana del 27 de Febrero del pasado año, en la calle de las Posadas de esta capital.

Los detalles de este crimen son bien conocidos del público, pues ha-

llándose el procesado en su establecimiento de bebidas, llegaron el interfecto y otro individuo, los cuales después de pedir y beberse unas copas, el Lázaro insultó y causó dos heridas al Esteban Carretero, viéndose éste obligado á disparar un revolver que hizo blanco en el Lázaro.

Dicha vista se suspendió ayer á consecuencia de un escrito presentado por el acusador privado don Francisco García Peinado, manifestando hallarse enfermo.

El defensor D. José Jesús García, dirigió otro escrito á la Sala pidiendo la escarcelación del Diego Esteban.

Su Hijo

¿Su hijo está débil, pálido y anémico, lánguido y reacio, sin apetito para alimentarse y no toma interés en las cosas? ¿Que no medra su hijo? ¿Le causa dolores la dentición, noches intranquilas y descomposiciones de vientre? ¿Es raquítico el niño? ¿Escrofuloso? ¿Sufre de bronquitis, de tos y resfriados pertinaces, de tos ferina, ó garratillo? ¿Está predisuesto á herpes ó á enfermedades molestas de la piel? ¿Que no ha adquirido el niño sus fuerzas después de haber tenido el sarampión, el dengue, ú otras enfermedades descaecedoras?

Moratin, n.º 14, Madrid.
5 Noviembre 1904.

“Mi hija Generosa Josefa, de 14 años de edad, que sufría de un catarro ya crónico y que estaba siempre pálida, desmejorada y sumamente débil, ha logrado curarse y restablecerse, tomando la Emulsión Scott, y actualmente está muy desarrollada y hermosa, habiendo desaparecido todas sus molestias.” E. D. de Sánchez.

Las fuerzas se adquieren siempre con el uso de

LA EMULSIÓN DE SCOTT

de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfitos de cal y de soz.

No es difícil de tomar; se digiere con facilidad por débil que sea el estómago. Solo con el procedimiento Scott se logra esto; las otras emulsiones serían ineficaces.



Una botella de prueba por correo, gratis á los que envían 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario al dirigirse á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333. BARCELONA.

GAZETILLAS.

La crisis obrera.

Problema de palpitante interés es la crisis obrera y cuanto con su resolución se relaciona.

El Gobierno hasta ahora no atiende las justas demandas, no ya de los interesados en el asunto, sino de las autoridades, haciendo difícil la situación.

Los obreros de Almería, deseosos de hallar un término á la crisis por que atraviesan, han tenido la idea de dirigirse á las autoridades, pidiéndoles amparen y apoyen su pretensión de arbitrar recursos abriendo una suscripción entre las clases pudientes de la capital, bien construyendo casas para ellos, que luego serían vendidas, bien empleando los recursos en otras obras.

Dichos obreros han repartido una circular explicando su objeto, y ayer visitaron al Gobernador para explicarle aquel y pedirles amparo en su demanda.

El Sr. Romero Girón les prometió atenderlos, y más tarde celebró una conferencia con el Alcalde, para ver la forma de dar cima al proyecto de los reclamantes.

Las expresadas autoridades convinieron en principio, el que entre

los obreros que constituyen la comisión gestora se designara una comisión que en unión de ellas y de otras altas personalidades, constituirán una Junta encargada de estudiar el modo de arbitrar recursos y determinar su mejor aplicación en interés de los obreros.

La falta de agua.

Sigue notándose la falta de agua todo el día, en muchas calles de nuestra capital, especialmente en las de la Encantada, Regocijos, Gran Capitán y Obispo Orberá, mientras en otras que se hallan próximas á aquellas, á ninguna hora escasean de tan precioso líquido.

Nosotros podemos asegurar que en calles como la de la Encantada, á la entrada de la misma, donde en esta época nunca ha faltado, solo corre el agua desde las 12 de la noche hasta las dos ó las tres de la madrugada, y esto creemos no es justo, pues aquellos propietarios tienen el mismo derecho que los demás, porque han pagado las tomas con la religiosidad debida y condiciones estipuladas.

Si hay escasez de agua, repártase la falta entre todos los distritos, pero nunca dejar desamparados á unos cuantos.

Y ahora vamos á otra cuestión. Todas las madrugadas, nos dicen que en las calles del Obispo Orberá, Reyes Católicos y final del Paseo del Príncipe, que se sepa, se llenan de agua en las bocas de riego gran cantidad de cubas conducidas por carros, con objeto de regar jardines y dedicarla á otros usos.

¿Es justo que los vecinos escaseen de agua y ésta sea destinada á regar flores?

Por si el Alcalde no lo sabe, llamémosle la atención sobre ese abuso para que inmediatamente lo evite.

Visita.

Anteayer estuvo el Gobernador en el Ayuntamiento pidiendo antecedentes de los acuerdos del Municipio relacionados con la suspensión del Contador D. Mariano Sanchez.

Dicen rumores que la actitud de nuestro Ayuntamiento en este asunto, ha disgustado mucho al Sr. Romero Girón.

Y algo de esto debe haber, puesto que ayer tarde dirigió el Sr. Romero Girón un oficio al Alcalde, pidiéndole, dentro de un plazo de 48 horas, ciertos documentos relacionados con la cuestión y uno en el que conste los nombres de los concejales que en la sesión última en que fué suspendido el Sr. Sanchez, votaron en pró y en contra de éste.

¿Olerá á chamusquina? El tiempo lo dirá.

Jugador afortunado.

Un jugador húngaro, llamado Azemere, el cual ganó en Viena hace dos años 25 millones de francos en una sola noche, acaba de ganar ahora 15 millones en el bacarrat.

¡Que aún haya... tontos que se presten todavía á perder esas fabulosas cantidades!

Bien es verdad, que lo que es del rio.....

Anuncio.

El «Boletín Oficial» publicará en breve el edicto de la Comisión Provincial, anunciando la subasta para la impresión y publicación de las listas electorales de la provincia, correspondientes á la rectificación que habrá de verificarse en primero de Mayo próximo.

Cajero.

El nombrado recientemente de esta Sucursal del Banco de España, D. Gregorio Prieto, continuará con el mismo cargo en la de Jaen, en virtud de permnta.

Comisión mixta.

Ha comenzado sus sesiones de revisión de quintos correspondientes al año actual, la Comisión mixta de Reclutamiento.

Por Real orden

de 3 de Enero de 1905, han sido declaradas de uso reglamentario en los buques y establecimientos de la Armada, las Sales naturales purgantes de Mediana de Aragón.

Esta honrosa distinción, no concedida á ningún otro purgante, demuestra la superioridad de las Aguas y Sales de Mediana de Aragón sobre todas sus similares.

El manantial de la Sociedad anónima Aguas y Sales de Mediana de

Aragón, es el único en el mundo que por su caudal inagotable permite extraer de sus aguas, por evaporación espontánea, las sales naturales sulfatado-sódicas-litínicas-magnesianas, cuyas virtudes medicinales tan justa fama han alcanzado en España y en el extranjero.

Pleito contencioso.

Actualmente se tramita en el Tribunal Supremo un pleito contencioso-administrativo seguido por la Sociedad metalúrgica de Almagrera, contra una R. O. de 16 de Diciembre de 1905, sobre abono á D. Diego Aguilar, como propietario de varios terrenos.

No hubo multas.

El Alcalde de Garrucha participó al Gobernador que durante el primer trimestre de este año no se han impuesto multas por infracción de la Ley del descanso dominical.

Tampoco en Almería, y según resulta de los antecedentes que en el Gobierno existen, se ha impuesto multa alguna por aquel concepto.

Es de humanidad.

Tenemos noticias que un individuo cuyo nombre no se nos dice, pero que viene arrastrando una existencia miserable acometido de asquerosa enfermedad, se halla abandonado en la playa detrás del contramuelle muriéndose de hambre.

Por humanidad convendría que el Gobernador diera la oportuna tramitación á un expediente que para el ingreso de ese infeliz en el Hospital, existe en el Gobierno de provincia.

Tipo del cambio.

El tipo medio del cambio en la segunda quincena de Marzo ha sido el de 15,11 por 100, correspondiendo una reducción de 13 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las aduanas durante la primera quincena de Abril.

Sermón.

Mañana, Viérnes de Dolores, predicará en la Catedral D. Rafael Gutierrez, Capellan de Araoz en la misma.

Concurso.

Ayer tarde se celebró en el Ayuntamiento, el concurso para adjudicar las obras de prolongación en 100 metros del cauce de la fuente Redonda y enchapado del mismo.

Se presentaron los siguientes pliegos:

- José Capel Alvarez, (dos) 7.961 y 7.499 pesetas.
- Francisco Magan Garcia, 7.500.
- Juan Lopez Albacete, 7.840.
- Agustia Oña Limones, 8.049.
- Sebastian Castillo Ibañez, 7.000.
- Francisco Felices Lopez, 7.641.
- José Cañadas Lopez, 5.996'35.

Fué adjudicado provisionalmente á éste último, por ser el pliego que se presentó en mejores condiciones.

De entre las Compañías

inglesas de seguros sobre la vida, buenas todas ellas, como indudablemente lo son todas las más importantes que operan en el mundo, el público viene demostrando su preferencia por tal ó cual de aquellas Empresas, y así estamos viendo como LA GRESHAM, por la liberalidad de sus contratos y moderación de sus tarifas, y por ser una de las que cuentan con importantes reservas, se le ha preferido, realizando por ello numerosos contratos cuya importancia puede verse en sus balances.

Para detalles y prospectos, don Trinidad Gimenez, banquero.

Pago.

El próximo sábado se abrirá el pago en la Secretaría de la Junta de Instrucción Pública, á las clases jubiladas y pensionistas del Magisterio.

Poseción.

Ha tomado posesión de su destino de la escuela de Párvulos de Almería, D.ª Delfina Trejo Gutierrez.

El Gobernador y la prensa.

Como prueba de nuestras quejas, por la conducta que con la prensa observa el Gobernador, copiamos el telegrama que el «Heraldo de Madrid» inserta en su número llegado anteayer á Almería, y que el señor Romero Girón dirigió al Ministro del ramo, sin que se nos diera noticias de él en el Gobierno civil.

Dice así el telegrama: «GOBERNADOR A MINISTRO: Jefe benemérito Nijar comunicame motin dicho pueblo, resulta son cuatro heridos. Fuerzas vigila campos y mantiene el orden. Inexacto que la fuerza fuese insultada; causa motin débese altercado entre obreros y rematadores suabasta de esparto.»

Esta es una de las cosas que con una obstinación incomprensible, se nos niega siempre, como todo cuanto se relaciona con la crisis obrera, en el Gobierno civil.

Un plazo.

El Administrador de la Aduana ha dispuesto publicar en el «Boletín oficial» un edicto concediendo un plazo de 48 horas al consignatario de varios bultos de corbas vacías que de Orán trajo á este puerto el vapor «Numancia» el día 28 de Marzo último, para que pueda retirar de la Aduana dichos efectos.

Memoria.

Se está imprimiendo y en breve se repartirá á los Asociados, la notable Memoria de la Liga de Contribuyentes, del pasado año, escrita por el Presidente de dicha Asociación nuestro distinguido amigo don Juan Cassinello y Cassinello.

Un acuerdo.

Anteanoche celebró Junta general extraordinaria la Sociedad obrera «Matrícula unida», acordando subir el precio de los jornales que los asociados perciban por trabajar á bordo en la descarga de los buques carboneros, de 6'25 pesetas á 7'50 id.

Este acuerdo, además de entrañar el perjuicio de encarecer las operaciones de descarga, irroga otros daños grandes, puesto que al empezar á regir á las 24 horas de adoptado, no dá tiempo á los comerciantes en el artículo, de prevenir á las casas exportadoras, respecto de los contratos ya cerrados con anterioridad á la fecha de la adopción del citado acuerdo.

Conviene que estas decisiones se adopten con la oportuna antelación, para evitar los grandes perjuicios que representa el que empiece á regir con tanta premura acuerdo como el que se trata.

Reales órdenes.

Por R. O. fecha 28 de Marzo anterior se han declarado convertidos en definitivos por ministerio de la Ley, los acuerdos de la Comisión provincial considerando nulas las elecciones municipales celebradas en Darrical en 12 de Noviembre último y válidas las que tuvieron lugar en Tabernas en igual fecha.

Citación.

El Juez de Instrucción de esta capital, cita á D. Rafael Plasencia, para que se presente ante dicho Tribunal á manifestar si renuncia ó nó á la indemnización que le corresponde en causa que por su denuncia se sigue al vecino de Baza, don Adolfo Moreno García.

Registros.

Ayer se solicitaron del Gobernador la propiedad de los siguientes:

D.ª Matilde Segura, vecina de Almería, 12 pertenencias de mineral de hierro con el nombre «Mi Matilde» en término de Lucaínaena.

D. Francisco J. Delgado, dos registros de 12 pertenencias de mineral de hierro, con los nombres de «Mi Mercedes» y «Porvenir», en término de Gergal.

Viajeros.

HOTEL PARIS.—Entrados: D. José María Vilanova, D. Juan Bueso Castillo, D. Melquiades Dominguez, D. Valentin Aparicio, D. Enrique Arauz, D. Ednardo Herrera y don Arturo Lengos.

Salidos: D. Julio L. Fernandez, D. José Domingo, D. José Ariño, D. Felix Devaille, D. Gregorio Martínez, D. José Campaña, D. Francisco Hinojosa, D. Enrique Arance, D. Heriberto G. Mariño y Mr. L. Shener.

HOTEL LONDRES.—Entrados: don Juan Torres, D. Evaristo Perez Nin de Cardona, D. Juan Francisco Requena, D. José Ruiz Navarro, don Ricardo Palé y D. Rafael Gimenez. Salidos: D. José Martí, D. Guillermo Rostans, D. Francisco de P. Serrano, D. Francisco Arroyo Cambrero y D. Juan Navarro.

Ocasión.

En el establecimiento de comestibles «El Siglo», se vende la azúcar blanca 1.ª á 11'50 pesetas la arroba.

2, CASTELAR, 2

Fábrica de labrar madera

para minas, construcción, cajonería, barriles.

Cayetano Pesini, Badajoz. Representante en Almería, D. José Revueltas Fernandez.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

Las aguas de Marmolejo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Se beben embotelladas y en los manantiales.

Temporada oficial: desde 1.º Abril al 15 de Junio, y desde 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.

La tos, ronquera, cosquilleo, reseca- ción y padecimientos de garganta se curan con las pastillas **Crespo de Mentol y Cocaína**. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias pesetas 1,50.



«EL DEBER».

Hay ocasiones en que resultan ineludibles ciertos compromisos contraídos, ya por amistad ú otras causas.

Dentro de esta índole de consideraciones, los directores de compañías de teatro se ven asediados muchas veces por aquella clase de apremios.

Y tal nos parece lo ocurrido á la Sra. Cobeña y su esposo Sr. Oliver, con la comedia que anoche dió á conocer al público de Almería; que quizás la lleve en repertorio por compromiso.

Trátase de una obra, original de los Sres. Catarinen y Mata, que en realidad nada dice, fuera de sentar una jurisprudencia muy cruel; aquí donde el distintivo de la sociedad presente es el positivismo, haciendo á veces caso omiso de afejas consideraciones, que en nada desvían la marcha de los hombres por el mundo.

El deber, en su verdadera acepción, es uno, sin mistificaciones y sin criterios acomodaticios; ésto es una verdad, pero también lo es que los embates le lo impró-visto modifican ese deber muchas veces, supeditándolo al suceso, á la circunstancia del momento.

Deber no es egoísmo, y el deber con ser hermoso y grande en su significado, también puede llegar á su sacrificio, si de este acto resulta un bien.

Pero los autores de la comedia estrenada anoche son incorruptibles en este punto, niegan sublimidades al deber, lo presentan cruel en extremo y muéstranse enemigos de los grandes arranques que á veces son la característica del alma, cuando se inspira en altruistas miras.

A-í, el sacrificio de la dicha y la reivindicación de la honra de Clotilde, ocasionadas por el egoísmo de uno y la falta de nobleza en otro, siempre en aras de una consideración que depende de las circunstancias, es una finalidad algo cruel, para dejar sentada la incorruptibilidad del deber, en sus distintas manifestaciones.

Por otra parte no abundan en la obra arranques de ingenio que vengán á ataviar la grandeza de la tesis y la acción se desarrolla monótona en grado sumo.

Los intérpretes, justo es decirlo, hicieron cuanto estuvo de su parte para salir airosos, consiguiéndolo, como lo reconoció el público.

ZEREX.

Esta noche celebrará su beneficio la primera eminente actriz D.ª Carmen Cobeña, poniendo en escena la hermosa comedia en tres actos de



LA SEÑORA

DOÑA CRISTINA VILLASPESA CALVACHE,

Ha fallecido en el día de ayer, á los 42 años de edad.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Ramon Gaideano Alonso; su hijo D. José; su hermano D. Vicente; su hermana política doña Dolores Valdivia Puertas; sus tíos, primos, sobrinos y demás familia,

SUPPLICAN á sus numerosos amigos en comienden su alma á Dios.

Tirso de Molina «El vergonzoso en Palacio» y la comedia en un acto de D. Vital Aza «La Praviana». Esta función es despedida de la compañía.

Juzgado Municipal.

DIA 4.

NACIMIENTOS.

Maria del Carmen Padilla Andujar, Francisco Martínez Mena, María del Carmen Esteban Gonzalez y Juan José Ibañez Estrella.

DEFUNCIONES.

Concepción Lopez Navarro.

Movimiento de buques.

DIA 2.

ENTRADOS.

Vapor «Cabo Quejo», de Cartagena.

DESPACHADOS.

Vapor «Cabo Quejo», para Málaga. Id. «Numancia», para Alborán.

PARA ORAN



Vapor «Numancia».

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.

Se despacha en Almería por su armador D. Joaquin Acuña Gomez, Paseo del Príncipe número 27, y en Orán, por D. Julio Hernandez, Rue de Orleans, 6.



Vapor N. Valencia

Saldrá de este puerto el 5 de Abri para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Certe y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

Bacalao Escocia

fresco superior y garbanzos finos de Castilla, se han recibido en La Glorietta, de José Abad Novis. Castelar, 5.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

Fallecimiento del general Blanco.

Madrid 4, 14.

La enfermedad que venía padeciendo el general D. Ramon Blanco, ha tenido esta mañana funesto desenlace.

El cadáver será esta tarde embalsamado para trasladarlo al panteón de familia en Barcelona.

Moret en Palacio.—Información.

(A las 14,40)

El Sr. Moret ha estado en Palacio para informar á la Reina de las noticias recibidas sobre el viaje del Rey á Canarias.

El jefe del Gobierno marchará mañana á Cádiz á esperar al Rey.

Otro obrero vivo en el hundimiento de Courrières.

(A las 15.)

Se acaba de recibir un despacho de París dando cuenta que entre los escombros de la mina de Courrières, donde ocurrió la explosión, ha sido encontrado otro obrero vivo.

Este dicen que ha sido extraído hecho un espectro.

La mujer de ese desgraciado obrero agredió en el rostro al ingeniero director de los trabajos de salvamento, dirigiéndole al mismo tiempo muchos apóstrofes.

El encuentro de otro obrero vivo en la mina de Courrières, ha causado gran sensación, creyéndose que aún haya más, por lo cual se han aumentado los trabajos de extracción de escombros.

El viaje del Rey.

(A las 16).

Telegrafían de Canarias que el Rey desembarcó esta mañana en Santa Cruz de la Palma, esperándolo en el muelle casi todo el pueblo, que prorrumpió en aclamaciones.

Enseguida asistió á un «Te-Deum», revistando á la salida las tropas.

Después de visitar la Exposición de productos, volvió á embarcar D. Alfonso.

Reunion.—Por el general Blanco.

(A las 18'40.)

En el ministerio de la Gobernación han celebrado una reunion los ministros residentes en Madrid y los subsecretarios encargados de los respectivos despachos, presididos por el Sr. Moret.

Acordaron que los honores que se hagan al cadáver del general Blanco, sean los mismos que se le hicieron al general Pavía.

Una pena de muerte.

(A las 19.)

Telegrafían de Málaga que ha terminado en aquella Audiencia la vista de la causa seguida contra Francisco Perez Ortega, por el delito de parricidio.

El procesado ha sido condenado á la pena de muerte.

Dicen que el fallo ha sido bien recibido.

Plaza amortizada.

(A las 20.)

Créese que la vacante que deja el general Blanco, será amortizada.

BOLSA.

4 por 100 interior, 81-60.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 100-30.
Londres á la vista, 29-00.
París á la vista, 15-50.

Agitación en El Ferrol.

(A las 20'30.)

Nuevos telegramas recibidos de El Ferrol, dan cuenta que continua la agitación en aquella ciudad entre católicos y republicanos, con motivo de la llegada de varios jesuitas.

El encono ha aumentado hasta el punto que han sido apedreadas muchas casas de católicos y en la que se hallan los jesuitas.

También ha sido apedreada la redacción del periódico conservador «El Ferrolano».

Se han tomado severas precauciones por aquellas autoridades.

El conde de Romanones.

(A las 21.)

Dícese que el ministro de la Gobernación Sr. Conde de Romanones, regresará desde Cádiz directamente á Madrid cuando llegue de Canarias.

A Barcelona.—Entierro.

(A las 21'30.)

En el expreso ha salido para Barcelona el general Parrado, con objeto de recibir el cadáver del también general Blanco y preparar el entierro y los honores que se le han de hacer.

Insurrección en Marruecos.

(A las 22.)

Comunican de Tánger que varias tribus marroquíes que hasta ahora se mostraron leales al Sultan, se han insurreccionado contra las tropas de éste.

El Pretendiente dicen que vá aumentando el número de sus partidarios de una manera extraordinaria.

El regreso del Rey.

(A las 23.)

El ministro de Marina señor Concas ha telegrafiado dando cuenta que el Rey llegará el domingo á Cádiz, y á bordo del «Giralda» marchará el mismo día á Sevilla.

PERPEN.

PAJA.

Acaba de recibirse un cargamento de paja de trigo y de cebada, de los campos de Lorca, clase superior á precios económicos. Se halla en el muelle de Poniente.

Para contratos por cargamentos, diríjense á D. Francisco Gimenez, Sebastián Perez 6, y al expendedor D. Andrés Hernandez, Rueda Lopez 8, Almería.

CONSULTA.

D. Juan Garcia Gomez Ripoll

MÉDICO-CIRUJANO Y OCULISTA

Manifiesta á los pacientes que tiene medicinas especiales para la curación radical de las enfermedades crónicas del pecho, catarros, pulmonías, asma consecutivo y esenciales nerviosas, incluso la tisis ó tuberculosis pulmonar y laríngea en su primero y segundo grado, obteniendo el setenta por ciento de curaciones.

Horas: de 1 á 3 de la tarde, de pago. Gratuita para todo el que la solicite, sea de la capital ó de la provincia, de 11 á 1 de la tarde.

Calle de Cervantes, núm. 5, junto al Gobierno civil.

LA PARISIEN

Es hoy la casa de moda por su elegante y variado surtido en calzado de todas clases.

Príncipe 24.

Agencia de Aduanas

Manuel Taramelli.

EMIB, 10, ALMERIA.

Modista

Muy en breve llegará á esta, de Granada, la afamada modista de sombreros y vestidos para señora, que tan acreditada y esperada es, en toda nuestra provincia pues viene trabajando con sus muestras por espacio de muchos años.

MANUEL MARIN OCULISTA.

Discípulo del doctor Marsilla, del Hospital general de Madrid.

Consulta diaria de 10 á 1. Gratuita, los jueves de 4 á 5 y 1/2 tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Parchena.

LA PARISIEN

Grandes surtidos en calzados esidos, formas y colores novedad. PRINCIPE 24.

ENFERMEDADES

de las vías urinarias

Consulta de 2 á 4 y gratis para los pobres de 11 á 1, por el especialista Sr. Ponce de Leon.

Conde de Ofalia (frente á Correo)

PEDRO DOMEQO

Jerez de la Frontera. CASA FUNDADA EN 1730.

VINOS Y AGUARDIENES

ESTILO COGNAC.

Representante en Almería y su provincia, Sres. Muro y Diaz.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 GRAMOS, á PTAS. 0,50 cajita

AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Ptas sin secante, 3, Ptas con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1 - 1,50 - 2 y 3 Ptas CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2 - 2,50 - 3 y 4 Ptas	COLINARIA 2 Ptas	MÉDICA 2,50 Ptas
---	--	----------------------------	----------------------------

Carlos Coppel
FABRICA DE RELOJES
MADRID
FUENCARRAL 27
CATALOGO GRATIS
Solas especiales p.
RELOJEROS

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

42 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

San Ildefonso en Almería

SALVADOR BOMERO Y HERMANO,
Pasaje del Príncipe núm. 10.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO
FOSFATO DE **Cresotal**
CAL CON

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, e n fermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, esclerosis, etc.—**Frasco, 2,50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Huércal-Overa, G. Jimenez.—En Serón, Luis Sanchez.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

DEL DOCTOR DELGADO,

cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagras, vómitos después de las comidas, inspeñencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sea ó no dolorosa.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Pasaje del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

AGUA DE LANJARON en Almería.

La del manantial de la Salud para el estómago y riñon; la de Oaduchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.

Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco.

Depositorio exclusivo para Almería y su provincia

José Orlueta Galvo,
papelería é imprenta, Puerta Purchana.

Se alquila

el piso principal de la antigua casa de Barroeta, plaza de la Catedral y esquina Conde de Xiquena.

Daran razon, establecimiento de muebles, Glorieta de San Pedro, número 2.

BORISOL DE TORRES MUÑOZ.

ANTISÉPTICO, ANTEPÚTRIDO Y DESINFECTANTE.

Superior á la BORICINA, al ácido bórico y al borato de sosa, más soluble en frio y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.

CAJA, 2'25 PSETAS.

En Almería, farmacia del Sr. Vivas Perez.

¡ATENCIÓN!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los dias de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que dá á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad en tan poca cantidad de espacio que comprar el

Memorandum de la Cuenta diaria

Prezioso libro de anotaciones, para 1906, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Bailliere é Hijos, y que se vende en todas las librerías, papelerías y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

depositado en el comercio en todo el mundo.

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel; ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta

perfumadas y poluqueras.

Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid.

OJO CON LAS IMITACIONES: Exijir la marca de fábrica en el fondo de la caja, la marca de ARROYO.

En Almería, Andrés Guillano, Príncipe 21.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE 1906
Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Practica
Un tomo de 600 p., 1000 fig., y mapas en colores
Es barato é instructivo
CURIOSO A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

REGALOS
Participación gratuita en el sorteo de la Lotería de Sevilla
n.º 14.224

En suscripción 1'50
En cartón 2 Pesetas
En piel 3 Pesetas

PEPTONA ORTEGA

Para personas débiles y convalecientes, es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, tisis, anemia y raquitismo. Farmacia, Leon 13. Laboratorio, Granada 7 Madrid.

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y América
Lita Góngora - Fundada en 1875
ROLDÓS Y COMP.
BARCELONA